

GACETILLA

GRAVE.

LA MORALIDAD DEL GOBIERNO.

En Veracruz fueron asesinados en una noche nueve ciudadanos; no hubo formación de causa; a las víctimas no se les permitió defensa ni fueron llevadas ante ningún juez, ni tribunal alguno, y no obstante, hasta hoy el asesino ha quedado en su puesto de gobernador, nadie ha sido llevado al banguillo del reo; porque nadie mató a los que aparecieron cadáveres en la mañana del 25 de Junio, aunque los cuerpos resultaron acorillados a balazos; a este grado ha llegado nuestra sociedad bajo el actual sistema de favoritismo. Garnica mata a un individuo y es sentenciado a la pena de muerte; Terán acusado de aleve, premeditación y ventaja, mata a nueve y sigue con su propio sueldo y dándose aires de gran Señor. Esta es nuestra sociedad; tal es la moralidad que trajeron en las puntas de sus espadas los revoltosos de diez años. ¿Quién asesinó a los nueve que condujo una carreta a la fosa común? ¿Quién los mató? Nadie, responderán los aduladores óciosos del asesino. ¿Nadie? pues desde cuando se acorillan a balazos los ciudadanos a sí mismos?

LA DISCUSION.

Vá a aparecer en Zacatecas un periódico con ese título: su objeto es hacer la oposición al gobernador del Estado, en el prospecto dice que nadie puede levantar la voz en Zacatecas, y no obstante, la nueva publicación está probando lo contrario. Raro era que los rastros envidiosos no hubieran aparecido en aquel Estado; ya están en campaña; bien venidos sean, pues hombres como el gobernador de Zacatecas jamás temen ser disuadidos.

EL SR. CRAWLEY.

Venia de Europa para asuntos del ferrocarril mexicano, y habiendo tomado en la Habana el paquete norte-americano de New-York, se detuvo éste frente al puerto del Progreso; allí, sobre cubierta y junto a la escotilla, estaba aquel viendo atentamente cargar sacas de henequen, cuando una de éstas, balanceándose, le empujó por un lado y arrojó al Sr. Crawley hasta el fondo de la bodega, el golpe fué tan fuerte, que se le despedazó el cráneo y a las pocas horas dejó de existir aquel caballero, tan apreciado en la sociedad mexicana.

HISTÓRICO.

Al leer algunos regidores y otros amigos benitistas, en el «Diario Oficial», la declaración de que iba a quedar libre el pueblo en las elecciones, se reunieron y fueron a casa del general Díaz para preguntarle cómo se había de entender aquella declaración que mucho les había alarmado. El señor general Díaz, después de haber obsequiado a los miembros de la comisión, con algunas copitas del buen Moscatel que últimamente le ha regalado el Sr. Llamado, les dijo que no tuvieran cuidado, y que para más informes podían dirigirse al Sr. Curiel.

Inmediatamente pasaron los comisionados a hablar con el gobernador del Distrito, y después que les hubo este reprochado que hubieran ido a ver al general Díaz para asuntos tan sencillos, les aseguró que no había motivo para que estuvieran alarmados, que de una manera oficial les anunciaba, que el candidato oficial era el Sr. Benítez; alguno le objetó que el «Diario Oficial» aseguraba que no habría candidato oficial, a lo cual contestó el Sr. Curiel: qué caso hacen vds. de lo que dice el «Diario»; esas declaraciones son para impresionar al vulgo, que no sabe lo que pasa; no tengan cuidado, ya saben que yo soy benitista nato, y al dejarme en mi puesto el general, está ya decidido el apoyo oficial de nuestro admirable amigo el Sr. Benítez.

Los comisionados se retiraron llenos de gozo, y como no es posible un secreto entre varios, de aquí es que nosotros estamos en aptitud de referir lo que pasó, sin ser de los bienaventurados del apoyo oficial.

RENUNCIA.

El Sr. D. Miguel Gómez y Cárdenas ha hecho dimisión del cargo de secretario del Gobierno de Coahuila, dando por causa la de que habiendo sido en su carrera de hombre público, fué observador de los preceptos constitucionales, no puede quebrantar ahora sus convicciones, autorizando la observancia del decreto que segrega del territorio de Coahuila el distrito de Sierra Mojada, porque en ese decreto ha sido violada la Constitución en varios artículos.

El oficial mayor, D. Antonio L. Sanchez, autoriza los documentos oficiales en sustitución del Sr. Gómez y Cárdenas.

hanismo, no cabe tampoco entre lo nuevo y lo viejo a la vez que se ha hecho inflexible.

Yo gradúo en nuestros países, labios, la altura de la libertad, y del derecho, por el descenso de los hábitos religiosos y del instinto clerical: de no haber establecido las diferencias cardinales; y no haber fijado la absoluta incompatibilidad, deriva lo inseguro y quebradizo de todas nuestras revoluciones políticas.

El día que los liberales meditemos cuerda y formáremos un solo campo entre aquellos que nada de común tienen con la Roma papal: el syllabus dijo lo que nosotros debimos decir; esto es, declarar que la libertad y el dogma son dos mundos inconciliables tan separados entre sí, como lo estaba la Grecia de Fídio, de la Persia de Jerges y Macedonio.

Si me preguntaran, pues, qué de esencial y de trascendente hay en el país, diría que además de progresos administrativos que han cambiado el cuerpo material, la religiosidad disminuye, y la razón sube por grados al solio que ocuparon las supersticiones.

Le saludó su afmo. S. S.

El corresponsal.

AMECA-MECA.

Sr. Director del «Combate».

Hace ya algunos días que dejo a vd. sin noticias de Amecameca, y aunque han abundado los acontecimientos de mala ley a los que estamos acostumbrados; no he creído que pudiese llamar la atención de los lectores del «Combate», la relación de las numerosas barbaridades cometidas por las autoridades locales de esta población, cuya fama descansa tan solo en la administración del más caribe de los alcaldes y en la representación del más ambicioso y del más nulo de los diputados.

La proximidad de las elecciones de Ayuntamiento ha venido animando algo la habitual monotonía de esta pequeña ciudad, excitando al pueblo para la lucha electoral, así como la visita del C. gobernador Mirafuentes ha venido animando los círculos oficiales, excitando a la intriga y escamoteos de costumbre. Un club popular se instaló, y funciona desde el día 3 de Noviembre; trabaja para la libertad del pueblo en las próximas elecciones de Ayuntamiento, proclamando la no-reelección como la mayor garantía del sufragio libre.

Desgraciadamente mientras el club del pueblo trabajaba públicamente a la luz del día, con el fin de uniformar las ideas, instruir al pueblo en sus derechos y en sus deberes de ciudadanos, una reunión secreta, casi clandestina, trabaja a la sombra y en la intriga para nulificar los esfuerzos de este club: allí se reúnen aquellos que por miras personales, tienen que apoyar las candidaturas oficiales, manejan que podrán gobernar a su antojo, y que dejarán a un lado los intereses comunes para sostener la ambición de un diputado inepto que el pueblo repudia; allí se trabaja bajo la dirección del célebre arlequin Tricot, que viendo su candidatura naufragar en medio de la tempestad que levanta la opinión pública, busca para el próximo Ayuntamiento hombres que puedan servirle de cómplices en el fraude que medita, último recurso para conservar su sueldo. De este círculo, que más bien parece conspiración que reunión electoral, sale la oposición más absurda, los rumores los más ridículos, y la más indigna calumnia, arma innoble de un miserable enemigo.

Apesar de todo, las filas del club popular engruesan de día en día; todos vienen a afiliarse sin distinción de posición social ni de creencias; la mejor armonía reina en sus reuniones, y hoy proclama los candidatos que convienen al interés general, y que el pueblo apoyará con toda la fuerza que le dan la ley y el derecho.

Hoy el pueblo se propone luchar frente a frente contra aquel grupo de ambiciosos empleomaníacos que hacen a un lado la voluntad popular, no ven sino el modo de conservar los cargos que tan mal desempeñan, hollando el libre sufragio con sus combinaciones maquiavélicas. El pueblo cuando se une bajo una misma bandera sin reparar en diversidad de clase, de costumbres y de creencias, para combatir un enemigo común, el pueblo entonces, triunfa siempre.

El Corresponsal.

EL GRAL. ROSENDO MARQUEZ

Se encuentra de regreso en Guadalajara, y ya se encargó del mando de su brigada. Ofreció pacificar a Tepic en dos meses y no lo cumplió.

si bien es cierto que no existen ya las razones que la motivaron; ni creo que se vuelvan a presentar jamás en el Estado, intereses sagrados para mí, reclaman en lo sucesivo mi constante y asidua atención en la vida privada.

Colima, 14 de Noviembre de 1879.—Francisco N. Ramos.

El resultado del asunto no deja de tener su chiste; ya se retiró del Senado la acusación. Parece todo entre nosotros juego de muchachos.

GUATEMALA.

(Concluye)

No hace muchos años, una excomunion habría puesto en apuros morales y en riesgo personal a los excomulgados; ahora sucede todo lo contrario; el clero cede, la opinión ya que no del todo parcial en pró de la sociedad, se encuentra indiferente; los rayos canónicos se aplastan como bola de sebo, y las careajadas responden a la ira eclesiástica. Demos el parabién al general Barrios, porque a su protección, al estudio se debe que los jóvenes se hayan emancipado de opresoras tuteladas de conciencia, y que la sociedad se modifique en el sentido de la libertad y de los fueros de la razón. No se crea sin embargo, que los clericales ceden como ellos puedan intentar alguna cosa con éxito.

Murió hace pocos días un Sr. Morel, francés de nación, y de ideas sin duda no muy de acuerdo con el papado y sus proselitistas: el caso es que no se confesó; sus compatriotas quisieron hacer a su cadáver honras fúnebres, y el clero se opuso cerrando la iglesia y pretendiendo también impedir la entrada al cementerio; con este motivo se ha levantado una protesta por los franceses que aquí residen. En el asunto en cuestión, el clero ha quedado en mal lugar; hará bien en recibir a todo el que llegue confesado ó inconfeso, y en ir viviendo como pueda, porque los tiempos no dan para más.

Apesar de todo, necesitamos colocarnos en una situación clara y de justicia; en mi opinión, el clero no tiene deber moral ni social, de decir honras fúnebres por aquellos que no pertenecían a su iglesia; reclamarle esto, me parece una importunidad, y un extravío; el catolicismo tiene su Dios particular y sus particulares ritos y ceremonias; como en el pueblo de Israel, el Dios en alianza con los creyentes, maldice de los demás hombres: no veo la razón de solicitar del clero preces ni oraciones por un muerto que en vida se burlaba de tales cosas; preciso es que reclamemos la equidad y el derecho para todos, bajo pena de ser del mismo calibre que nuestros enemigos: el que no es católico, no necesita después de la muerte ni de letanías romanas, ni del pasaporte eclesiástico. Es verdad que los clérigos no observan esas prácticas por un sentimiento de rigurosa lógica y de justicia, sino por dar espectáculo, pero es también verdad que debe calificarse de absurdo el sistema de los vivos escrupulosos, que pretenden catolizar a un muerto que llegó a otra vida sin requisitos espirituales ni intemperantes inconveniencias de última hora.

El Sr. Morel agonizaba con la tranquilidad posible, cuando se presentó en su casa un P. Rubio con el propósito de confesarlo; resistió Morel invitando al cura a que no le incomodase, y al cabo el P. Rubio se retiró. A todo cura que con tales propósitos penetra en casa ajena, debía castigarse por el delito de allanamiento de morada.

No se crea que esos farsantes acuden con el intento de hacer un bien, ni aun según su conciencia: van atraídos por la esperanza de adquirir algún prestigio, pudiendo decir al día siguiente: «he convertido a un incrédulo»; esto les produce fama, y los dá lugar a mostrar ante los imbeciles, aterradores fatumatas para que adojen la bolsa sostengán con empeño la religión y sus explotadores.

De todas formas, el clero está de baja y de alta la civilización, la moral y el progreso. Convengámonos de una vez: nuestra cuestión aquí, en México, en la América del Sur y en los pueblos latinos de Europa, pende del triunfo ó de la decadencia del catolicismo: toda bandera que ampare a Roma, bajo cualquier pretexto, es en el fondo nuestra enemiga; lo demás es un bajo y miserable sofisma con que se distrae ó se engaña al pueblo: el papado quebranta la independencia de las naciones que con él contratan: el catolicismo es lo opuesto a la libertad; transigir, mientras la religión se haga flexible, es el absurdo, y la ruina de los principios modernos: como no cabía armonía y cont. etc. entre los dioses del viejo Olimpo y el Dios del cris-

El año entrante se cumplen en parte los bonos, en cuyo pago están hipotecados Tamalipás y parte de San Luis Potosí; no sabemos qué medidas haya dictado el Ejecutivo para verificar el pago de dichos bonos. ¿Podría decirnos algo el «Diario Oficial»? porque los citados bonos están en poder de norte-americanos, y ya se sabe lo que esto significa.

EL SR. CURIEL.

Por orden del Sr. Benítez, hasta última hora circulará entre los comisarios la lista para que sean electos los individuos que han de componer el Ayuntamiento el año entrante.

LA REVOLUCION

EN LA BAJA CALIFORNIA.

Segun se sabe, por diversos y fidedignos conductos, el general D. Manuel Márquez de León y otros gefes, se han pronunciado en aquel territorio contra el gobierno actual. El pronunciamiento tuvo lugar entre la Paz y el Triunfo.

UNA TERANADA

Debido haber pasado en Tepic, pues según un telegrama del general Escudero, en un encuentro que tuvieron las fuerzas federales con los pronunciados, murieron diez y ocho, sin que hubiera ningún herido; exactamente lo mismo que aconteció en el cuartel del 23 la noche del 25 de Junio, al arrojar los revoltosos sobre la guardia.

YA HAY MONEDAS.

Pankurst ha hecho que el congreso le decreté cincuenta mil del águila, para apoyar la candidatura de Benítez. Ahora sí ya tiene éste grandes títulos para ser Presidente! Este Sr. Pankurst es una lumbreral.

ACLARACION.

El Sr. D. José Iturralde, vice-gobernador de Yucatan, ha publicado un renuncio asegurando que no quiere renunciar el puesto, ni cree que haya motivo para un enjuiciamiento con que le amenaza la Legislatura. Parece que por Yucatan aun no se despeja el horizonte.

EL SR. CURIEL.

Ayer estuvimos para un asunto en el Gobierno del Distrito, y se nos dijo que en esos momentos iba a entregar el actual Gobernador al Sr. del Río, nombrado para sustituirlo. Siendo así, nosotros debemos lamentar, que en la época de elecciones llegue al poder el individuo, autor de los célebres acontecimientos electorales de Minería, y porque el Sr. del Río es también tachado de benitista, sin que esto quiera decir que no tenga cualidades personales que lo recomiendan.

Mentira nos parece que el Sr. Curiel deje por fin el Gobierno del Distrito.

EL GENERAL OLVERA.

Se ha comprometido con Benítez para que si los elementos federales arrojan del poder al Sr. Gayón, él, Olvera, levantará en Querétaro la candidatura benitista. Con razón Tagle, Benítez y sus ministros Ruelas, Pankurst y García, ayudan a Olvera con toda su influencia.

EL SR. FOSTER.

Hace algunos días llegó a Zacatecas el Sr. Ministro de los Estados Unidos.

Una comisión del Gobierno y del Municipio salió con anticipación a Fresnillo, a recibirlo y otra fué a situarse a la loma de «Mala Noche». Fué hospedado en la casa de los Sres. Kimball, y durante su permanencia en Zacatecas, fué acompañado por algunas personas, a los principales establecimientos de instrucción, de beneficencia, de minas, haciendas de beneficio, etc. El martes 11, el Gobierno dió al notable huésped un banquete, al cual concurrieron cosa de cuarenta personas. Se sirvieron viandas esquisitas que satisficieron a los más exigentes. El Sr. Gobernador brindó, manifestando que veía con agrado las profundas simpatías que el Sr. Foster inspiraba a los zacatecanos, deseándole felicidades en todo su viaje y anhelando que al representar a los Estados Unidos, sea siempre el Sr. Foster un empeño porque las relaciones de aquel país con el nuestro sean más y más estrechas y cordiales. El diplomático americano contestó ese brindis manifestándose altamente reconocido por su buen recibimiento; expresó las más lisonjeras frases en favor de la cultura de Zacatecas, deseándole un progreso admirable y ofreció empeñarse siempre, porque las relaciones de Estados Unidos y México sean siempre cordiales para gloria y progreso de ambos pueblos.

Quitó dos serenos del Ayuntamiento, y tres celadores de la cárcel, recogiendo él los sueldos de todos.

Protegió a Rafael Arias, para que saliera pronto de la prisión y no se le castigara por el asesinato que hizo, cuyos pormenores se encuentran en el «Combate» del 23 de Marzo del presente año.

Los vecinos de Tequisquiaco, de Apasco, Huixtli y Nextlalpan que han sido presos y multados sin motivo justificado, y que a algunos se les ocasionó la muerte; el distrito todo, excepto algunos acomodaticios, son los que saben cuál ha sido el manejo de ese señor; y los hombres imparciales serían los únicos competentes para decir de su administración.

Dice ese señor que se le acuse ante los tribunales, y de no hacerlo quedaremos con la vil nota de calumniadores.

Desde el principio de este año se le llamó la atención a las autoridades superiores del Estado y se publicaron algunos comprobantes de los hechos que se denunciaban; y sin embargo de que las leyes determinan que los delitos públicos se persigan de oficio, ningún funcionario se ha creído con facultades para hacerlo, y supuesto eso, ¿qué seguridad hay de que se administre justicia? Por otra parte, habría sucedido lo que al Lic. C. Enciso y Sr. Joaquín Rodríguez, que por quejarse ante el Gobernador, el Sr. Fuentes, en venganza y por ruidos pretextos, los mandó llevar de esta capital con un soldado, teniendo el primero cinco días en el calabozo é incomunicado, hasta hacerle exhibir una cantidad que supuso debía; y al segundo, por haberlo salvado el mismo Arias que venia por él, se libró de la prisión.

Estos y otros muchos hechos que constan pormenorizados en la colección del «Combate» de este año, cuyos comprobantes tenemos, han sido a lo que han tendido los esfuerzos y afanes del Sr. Fuentes. Iguoramos los abusos que él dice ha corregido; pero es público y notorio en todo el distrito, que solo ha hostilizado y oprimido a los hombres acomodados y de buena reputación social; mientras que él se ha rodeado de algunos acomodaticios y de empleados venales que solo se mantienen de las propinas de los fondos públicos.

En cuanto al respeto a la sociedad que no habíamos querido tocar, el público de Zumpango ha visto de la manera de respetarla, ha sido pasando con meretricies en las fiestas, ó llevándolas a bailes públicos.

Cuando se nos persuada por otros conductos más dignos de crédito, de no ser cierto lo que decimos, reportaremos la vil marca de calumniadores; y de no ser así, a nuestro pesar, le llamaremos tirano, despota y estúpido mandarán, y aun le aplicaremos otros dictados que se merece.

COLIMA.

FRANCISCO N. RAMOS, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a los habitantes del mismo.

El Ejecutivo del Estado, en cumplimiento de sus deberes y acatan lo el voto unánime de los Ayuntamientos, las espontáneas manifestaciones de la respetable sociedad colimense y sobre todo, la voluntad popular, libre y francamente expresada en la forma pacífica y respetuosa que prescribe la carta fundamental de la República, convocó al pueblo para las elecciones de Diputados a la 8ª Legislatura constitucional del mismo Estado, quedando así terminada satisfactoriamente la cuestión política que el Supremo Tribunal de Justicia sometió a la decisión de la Cámara de Senadores del Congreso de la Union.

Por tan plausible motivo y considerando que dicha cuestión no tiene ya razón de ser, el mismo Tribunal acordó desistirse formalmente de ella y que se comunicara por medio del telégrafo, tal desistimiento a la Secretaría del Senado, para conocimiento de la Cámara y a fin de que se diera por concluido el recurso interpuesto por el poder judicial el día 8 del corriente.

He cumplido con este acuerdo, poniendo el punto final a tan importante negocio.

Mi misión está terminada. No me guiaré en toda ella otras miras, que las de una justa y legítima defensa de las prerrogativas concedidas por las leyes al poder judicial y las de llevar un penoso deber, haciendo cuanto estuviera de mi parte para que el Estado volviera de un modo pacífico al sendero constitucional del que se había alejado.

Quien quiera que sean los representantes del pueblo a la 8ª Legislatura, insistiré en la renuncia que tengo presentada, porque